



Municipalidad Distrital de Socabaya  
 Miguel Grau y Sn Martín s/n  
 Teléfono 435655  
 Arequipa - Perú

**ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 044 -2014-MDS**

Socabaya, 21 de mayo del 2014

**VISTOS:**

Lo tratado en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N° 008-2014-MDS de fecha 14 de mayo del 2014, continuada el 19 de mayo del 2014, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, conforme el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de Gobierno Local y tienen autonomía política económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, asimismo, el Artículo 41° de la Ley 27972 Orgánica de Municipalidades, señala que los Acuerdos Municipales son decisiones que toma el Concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucionales, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

Que, la Municipalidad Distrital de Socabaya, este 25 de mayo, cumple CCXIX Aniversario de fundación Histórico, fecha en la cual es oportuno otorgar distinciones a las personalidades que por su trabajo han destacado dentro del campo de la cultura, deporte, labor social, política y/o económica, en beneficio del distrito, región y nuestra patria; hecho que trasciende las fronteras que merecen ser reconocidos.

Que, al Prof. **Pedro Telésforo Galdós Cruz**, Ex Regidor de la Municipalidad, ha destacado por su distinguida trayectoria como Primer Regidor de la municipalidad, quien asumió su compromiso con la población que le brindo su confianza al ser reelegido dos veces como regidor, mostrando siempre fortaleza y persistencia para alcanzar sus objetivos en bienestar del Distrito.

Estando a lo expuesto, con la propuesta efectuada con ocasión del Aniversario del Distrito y el voto Unánime del Concejo Municipal;

**SE ACUERDA:**

**ARTÍCULO ÚNICO: RECONOCER Y OTORGAR** en forma póstuma con **MEDALLA Y DIPLOMA HONOR** al Prof. **PEDRO TELÉSFORO GALDÓS CRUZ**, Ex Regidor de la Municipalidad, en merito a su distinguida trayectoria como Primer Regidor de la municipalidad, quien asumió su compromiso con la población que le brindo su confianza al ser reelegido dos veces como regidor, mostrando siempre fortaleza y persistencia para alcanzar sus objetivos en bienestar de nuestro Distrito.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.**

MUNICIPALIDAD DISTRIITAL DE SOCABAYA



Abog. Katherine O. Chávez Banales  
 Secretaria General

MUNICIPALIDAD DISTRIITAL DE SOCABAYA



Ing. Wuilber Mendoza Aparicio  
 ALCALDE